Outlook

20250319 100151189 - 3485 CITACIÓN A AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 00-185-2024

Desde subdireccion_comprasycontratos <Subdireccion_comprasycontratos@dian.gov.co>
Fecha Mié 19/03/2025 15:43
Para mapingenieros@gmail.com <mapingenieros@gmail.com>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>
CC Cielo Alexandra Vega Navarro <cvegan@dian.gov.co>; Ana Maria Salcedo Ospino <asalcedoo@dian.gov.co>

1 archivo adjunto (18 MB)
FT-ADF-2784_CITACION_A_AUDIENCIA_POR_PRESUNTO_INCUMPLIMIENTO_DE_CONTRATO.pdf;

CORREO ELECTRÓNICO

100151189 - 3485

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2025.

Señor
MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU
NIT 830.135.234-8
mapingenieros@gmail.com
Carrera 77 # 18 – 51 T 8 – 1101
Bogotá D.C

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NIT 860.524.654-6
Calle 100 No. 9A – 45, Piso 12 Bogotá D.C.
notificaciones@solidaria.com.co
Garantía Única de Cumplimiento No. 360 47 994000034602 del 18/10/2024

ASUNTO: **CITACIÓN A LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 00-185-2024 SUSCRITO CON MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU NIT 830.135.234-8**

Cordial saludo.

Comedidamente se remite adjunto a esta comunicación oficio No. 100151189 - 3485 del 19 de marzo de 2025, **mediante el cual se convoca al contratista MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU y a su garante ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** a audiencia que hace referencia el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por presunto incumplimiento del contrato No. 00-185-2024 suscrito entre la DIAN y MAP Ingenieros y/o Maria Fernanda Cortes EU.

Se informa que la diligencia se llevará a cabo de manera presencial **el día 3 de abril a las 10:00 a.m., en Bogotá D.C, en la Carrera 7 # 6C – 54, Edificio SENDAS – Subdirección de Compras y Contratos, piso 8.** En consecuencia, se solicita respetuosamente que tanto el contratista como su garante informen en respuesta a este correo y en el menor tiempo posible, **nombres completos y numero de identificación de las personas que asistirán presencialmente a la audiencia.** Esto con el fin de realizar las acciones administrativas necesarias para garantizar el ingreso a las instalaciones del edificio SENDAS en el día y la hora antes informada.

Las pruebas que integran el la citación a audiencia deben ser consultadas y están disponibles para descarga por las partes en los siguientes enlaces:

1. **Carpeta SharePoint / supervisión del contrato:** https://diancolombia.sharepoint.com/:f:/s/Sub-Des-Tal-Hum/EuWmFAkv2ARGu-kT4IRufcIBGBcINV278ZjtuZdRueAHuA
2. **Plataforma SECOP II – Acceso al contrato No. 00-185-2024 (Ejecución del contrato):** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6903452&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation

Agradecemos confirmar el recibo de esta comunicación.

Cordialmente.

Cordialmente,

Subdirectora de Compras y Contratos
Cielo Alexandra Vega Navarro
cvegan@dian.gov.co
Subdireccion de Compras Y Contratos
Nivel Central
Tel. 601 7428973 ext: 902702
www.dian.gov.co

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

Información Pública

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos

Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

Información Pública